

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

RETOS PARA LA FIGURA DE LA COORDINACIÓN TIC: REVISIÓN DE SUS FUNCIONES Y PROPUESTAS ORIENTADAS A LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO ESCUELA 2.0

55

Resumen:

A lo largo de la última década, todas las Comunidades Autónomas Españolas, desde que asumieron las competencias en materia educativa, ha hecho una apuesta importante por la inclusión de las TIC en los centros educativo. En concreto en la Comunidad de Extremadura, desde un primer momento unos de los objetivos principales de la Consejería era la introducción de las TIC en todos los centros educativos de la región. Así pues, Una figura clave en este proceso ha sido la de los/as coordinadores/as TIC en los centros de primaria y secundaria, ya que éstos son los principales dinamizadores del uso de las TIC. Por este motivo, en el presente documento en primer momento se analiza la legislación en la que se regula la figura del coordinador/a TIC, señalando las funciones que se les asigna y las características que deben cumplir para la asignación del cargo. En segundo lugar, se realiza un análisis descriptivo de los resultados obtenidos de la realización de entrevistas a los/as coordinadores/as TIC de centros tanto de centros de Infantil y Primaria como de Secundaria en los que se realiza una valoración del proceso de implantación de las tecnologías en el centro, y por último, se proponen algunos aspectos de mejora, que permitirá mejorar la labor del coordinador TIC y por tanto la mejora de este proceso de integración TIC en Educación

Palabras clave: Tecnología Educativa, Política Educativa, Coordinador/a TIC.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

CHALLENGES FOR THE FIGURE OF THE COORDINATION ICT: REVIEW OF ITS ROLES AND PROPOSALS DIRECTED A PROJECT IMPLEMENTATION OF SCHOOL 2.0

56

Abstract:

Over the last decade, all the country since assumed responsibility in education, has made an important commitment by the inclusion of ICT in educational institutions. Specifically in Extremadura, from the outset, one of the main objectives of the Ministry was the introduction of ICT in all schools in the region. Thus, a key figure in this process has been that of coordinators as ICT in primary schools and secondary schools, as these are the main driving force behind the use of ICT. For this reason, this document first time analyzes the legislation regulating the figure of coordinator ICT, stating the tasks assigned to them and Metal framed to be satisfied for allocation of office. Second, performing a descriptive analysis of the results of interviews with the coordinators both centers as ICT centers and Primary and Secondary in which an assessment is made of the implementation process technologies in the middle, and finally proposes some areas for improvement, which will improve the work of the ICT coordinator and therefore improving the process of ICT integration in education.

Keywords: Educational Technology, Educational Politic, Coordinator ICT.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

RETOS PARA LA FIGURA DE LA COORDINACIÓN TIC: REVISIÓN DE SUS FUNCIONES Y PROPUESTAS ORIENTADAS A LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO ESCUELA 2.0

57

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Grupo Nodo Educativo-Universidad de Extremadura

Fecha de recepción: 08.11.2010

Fecha de aceptación definitiva: 15.02.2011

1. INTRODUCCIÓN DE LAS TIC EN EL SISTEMA EDUCATIVO EXTREMEÑO

A lo largo de la última década, toda las Comunidades Autónomas españolas, desde que asumieron las competencias en materia educativa, ha hecho una apuesta importante por la inclusión de las TIC en los centros educativos.

La Comunidad Autónoma de Extremadura asume las competencias en materia de enseñanza no universitaria desde el 1 de enero de 2000 (el R.D. 1801/1999, de 26 de noviembre). Desde un primer momento unos de los objetivos principales de la Junta de Extremadura y de la Administración Educativa era la introducción de las TIC en todos los centros educativos de la región. Por lo que se pone en marcha un proyecto de carácter tecnológico en lo que se dota de infraestructuras TIC en los centros. Proyecto muy ambicioso, sobre todo en los institutos, en los que se instalaron dos ordenadores por cada alumno, y de dos a tres aulas de tecnologías en los centros de educación Primaria e Infantil acompañado de una Pizarra Digital Interactiva. Pero la instalación de los equipos informáticos en los centros no es suficiente para la integración real de las TIC en Educación. Por lo que se lleva a cabo algunas medidas acompañando a la introducción de los equipos

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

tecnológicos en el centro como formar al profesorado y el apoyo la creación de herramientas, generación de contenidos, a través de diferentes convocatorias de para tal fin.

58

1.1. La Red Tecnológica Educativa de Extremadura

Así pues, en Enero de 2000 se puso en marcha el proyecto de integración TIC “la Red Tecnológica Educativa de Extremadura” dividida en dos fases. Por un lado, la fase de vertebración en la que se dotó de todos los equipos informáticos (hardware, software, periféricos, etc.) a los Centros de Profesores y Recursos (CPR). Y por otro, la fase de desarrollo en la que extenderán la Red a todos los centros educativos de la Comunidad Extremeña, la formación de docentes y la creación de contenidos digitales.

Los ejes fundamentales en los que apoya la RTE se pueden estructurar en cuatro, y que en los siguientes puntos se desarrollan detalladamente son:

1.1.1 *Dotación de la infraestructura tecnológica a todos los centros.*

Entre las medidas más importantes encontramos que en los Centros de Primaria se implantaron entre dos a cinco aulas y al menos una Pizarra Digital interactiva, todos ellos dotados con el sistema operativo y los programas de Gnu/LinEx. Se proporcionó un Administrador Informático para cada Centro de Profesores y Recursos, un espacio Web para cada uno de los centros educativos y correo electrónico para todo el profesorado, además de la creación de un portal educativo de referencia a disposición para toda la Comunidad Educativa Extremeña (<http://www.educarex.es>).

1.1.2 *Creación de software libre y propio que fuera útil para la docencia y la gestión.*

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

La consejería de Educación, Ciencia y Tecnología apostó desde un primer momento por un software libre e instaló LinEx en todos los centros no universitarios de Extremadura. También creó la plataforma RAYUELA, herramienta muy completa para la gestión y comunicación de los centros, ya que toda la información que contiene RAYUELA es única y está disponible en tiempo real mediante el acceso a Internet. En ella se encuentra el Expedientes Académico Digital de cada alumno, y ofrece una nueva forma de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, ya que tanto padres, profesores como alumnos pueden comunicarse a través de la plataforma.

59

1.1.3. Formación del profesorado.

La Administración Educativa de Extremadura con vistas a llegar a la figura de un “profesor competente en TIC” con el objetivo de adquirir habilidades técnicas y didácticas en TIC y rentabilizar las nuevas aulas tecnológicas, ofertan al profesorado extremeño numerosas actividades formativas, grupos de trabajo, licencias de estudios, entre otras. Pero sin lugar a duda una medida clave para el buen desarrollo de las TIC es la creación de la figura del coordinador/a TIC como profesional que dinamiza la inclusión de las nuevas tecnologías en los centros educativos de primaria y secundaria. Se regula a nivel legislativo y comienza su andadura, en primer lugar es en los centros de secundaria y dos años después en los de primaria. La experiencia de estos años permite realizar una valoración de su trabajo y señalar tanto los aspectos positivos como negativos de la labor que desarrollan, los aciertos y las dificultades con las que se han encontrado de momento, lo que puede servir de reflexión para introducir modificaciones que permitan mejorar la situación y, en definitiva, conseguir la plena introducción de las TIC en los centros educativos.

1.1.4. Generación de contenidos digitales para la docencia.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

La administración educativa consideró necesario contar con aplicaciones informáticas de calidad, adaptadas a diferentes ámbitos curriculares, y que ofrezcan la posibilidad de conectar todo tipo de información (textual, gráfica, sonora, etc.) Así pues, para fomentar la generación de contenidos digitales la administración ha tomado diversas medidas como: La creación del Grupo Software Educativo (GSEEX) para la creación, selección, desarrollo de contenidos educativos digitales útiles y eficaces; La elaboración de un DVD con materiales didácticos digitales; Realización de jornadas, cursos y grupos de trabajo coordinados por los Centros de Profesores y Recursos con el fin último de crear contenidos así como la introducción de una nueva modalidad de Nuevas Tecnologías en los Premios “Joaquín Sama”; y diversas convocatorias de proyecto ATENEA para facilitar la creación de materiales didácticos, entre otras medidas.

1.2. Escuela 2.0

El 23 de diciembre de 2009 se firma el convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la aplicación del proyecto Escuela 2.0 Este proyecto mejorará la dotación tecnológica de nuestras aulas para adaptarlas a las nuevas formas de enseñar y aprender del siglo XXI reforzando así la integración de las tecnologías de la información, de la comunicación y del conocimiento en los centros educativos. Para ello se dotará a las aulas extremeñas de pizarras digitales y un ordenador portátil propio para cada alumno y profesor, que usarán como herramienta de trabajo en clase y en casa. Este ordenador portátil se presenta como una nueva oportunidad para que los docentes se familiaricen con las posibilidades que la tecnología ofrece en el campo educativo. Conocer nuevos recursos y herramientas que favorezcan el aprendizaje de sus

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

alumnos y el increíble potencial educativo de la Web 2.0 es un paso necesario para conseguir una formación adecuada a la realidad de la sociedad del siglo XXI.

La aplicación de Escuela 2.0 se basa en los siguientes ejes de intervención (Díaz y Sosa, 2010):

- Aulas digitales. Dotar de recursos TIC a los alumnos y los centros: ordenadores portátiles para alumnos y profesores y aulas digitales con dotación eficaz estandarizada y diferenciada.
- Garantizar la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula para todos los equipos instalados en los centros públicos. Facilitar el acceso a Internet en los domicilios en horarios especiales.
- Asegurar la formación del profesorado no sólo en los aspectos tecnológicos sino sobre todo en los aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana.
- Facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares.
- Implicar al alumnado y a las familias en la custodia y uso de estos recursos.

1.2 Ley Educativa de Extremadura (LEEX).

Por último señalar, la importancia que se reconoce a la TIC en la nueva Ley Educativa de Extremadura. En ella se considera que esta sociedad se caracteriza por la necesidad de dominar las tecnologías de la información y la comunicación; y es importante apostar por la innovación y la investigación como motores de desarrollo y de creación de riqueza. La legislación extremeña parte de esta nueva realidad a la hora de proceder a la ordenación de las enseñanzas con perspectiva de futuro, y de diseñar la formación más adecuada para el alumnado. En este sentido, la Ley prevé la incorporación plena de las TIC como herramienta

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

habitual en la práctica docente, en la gestión administrativa y en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Por un lado, se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y, especialmente, su integración en la práctica docente, y desarrollará programas y actuaciones encaminados a:

- a) La utilización por el profesorado en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta metodológica.
- b) Fomentar la comunicación electrónica entre los centros sostenidos con fondos públicos y las familias.
- c) Impulsar la realización de trámites administrativos a través de Internet, particularmente los relacionados con la admisión del alumnado y la gestión de ayudas y de recursos humanos.
- d) Promover el acceso a estas tecnologías de todos los miembros de la comunidad educativa, impulsando su alfabetización tecnológica.

Y por otro lado, se ordena que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se introduzcan de manera especial el desarrollo curricular de las diferentes áreas y materias de todos los niveles y etapas educativas. Para ello la Administración Educativa pondrá a disposición de los docentes y del alumnado materiales curriculares, aplicaciones y servicios digitales accesibles, que faciliten el éxito educativo. Asimismo, promoverá la innovación en las prácticas docentes y garantizará la formación continua del profesorado en las tecnologías de la información y la comunicación.

1.3. La figura del Coordinador TIC en Extremadura.

La figura del Coordinador TIC en Extremadura surgió tras comprobar la necesidad de que en los centros educativos de la región se llegue a la verdadera inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas. Las primeras medidas puestas en marcha se

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

centraron más en aspectos como infraestructuras, dotación de material, generación de contenidos educativos. En las INSTRUCCIONES de 7 de Julio de 2004¹, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, se centra esta figura, especificando las funciones que deben desarrollar en los centros, tanto de primaria como de secundaria.

Planteando, de modo general, las funciones que estos han desarrollado hasta la actualidad, podríamos establecer las siguientes:

- Gestionar el horario de uso de las aulas de informática.
- Apoyar/ayudar al profesorado en el desarrollo de la docencia con TIC.
- Actualizar y administrar los recursos y herramientas informáticas.
- Organizar la formación del profesorado sobre TIC en el centro.
- Ofrecer información sobre los contenidos o materiales digitales en la web.
- Administrar la web (blog, sitio web, portal noticias, wiki, red social, etc.) del centro.
- Elaborar y apoyar proyectos de innovación con TIC en el centro.
- Coordinar equipos de profesores motivados para el cambio con TIC.
- Liderar la elaboración del Plan TIC que se incluye en el Proyecto educativo del centro.

Con la puesta en marcha del Proyecto Escuela 2.0, las funciones se amplían y por tanto, debemos revisar, previamente, el papel que han ejercido los Coordinadores TIC en los centros, teniendo en cuenta los obstáculos principales que han encontrado para que este proyecto pueda tener éxito en la región. Presentamos los resultados de estos obstáculos que se han encontrado y sus propuestas de mejora, en base a un estudio realizado por el Grupo de Investigación Nodo Educativo de la Universidad de Extremadura.

¹ INSTRUCCIONES de 7 de julio de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

2. LA FIGURA DE LA COORDINACIÓN TIC EN CENTROS DE PRIMARIA: PERFIL y OBSTÁCULOS.

64

2.1 El perfil del coordinador TIC en los Centros de Educación Primaria de Extremadura

Los/as coordinadores/as TIC de Primaria en Extremadura son, por lo general, maestros/as con una trayectoria definida en TIC a nivel personal: la mayor parte de la formación que han recibido ha sido de motu propio, proporcionando la Junta de Extremadura, a través de los CPRs, formación adicional con cursos de LinEx. Son docentes motivados con las TIC, ilusionados con las nuevas formas de trabajar que fomentan estas tecnologías a la educación y muy críticos con su propio papel y con cómo mejorarlo. Son hombres y mujeres a igual proporción, teniendo, como característica principal, una pasión: las TIC y su aplicación en las aulas con sus alumnos/as.

Las experiencias que los propios coordinadores/as TIC de Primaria nos destacan, son las relacionadas con programas como J-Clic, con actividades sobre las diferentes áreas que imparten. Su prácticas con TIC, también conllevan la realización de páginas web y actualización de la web del centro, elaboración de blogs y wikis, con los alumnos/as de 4º y 5º. Alguno está descubriendo las aplicaciones de las “redes sociales”, la web social, para debatir con alumnos/as sobre temas como deberes sí o no, puntualidad, y otros asuntos que afectan al trabajo diario en las aulas.

2.2 La formación de los/as coordinadores TIC.

La formación es un aspecto que la mayoría de los/as coordinadores TIC extremeños/as que más valoran. Hasta el momento, los cursos y seminarios a través de los CPRs, son su principal recurso para compartir sus experiencias y actualizar sus conocimientos. Admiten que estos

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

cursos no son suficientes, quieren ir más allá de la formación básica en LinEx, superando los problemas técnicos que, en demasiadas ocasiones, les surgen. Al ser Centros de Primaria, tienen un/a Técnico Informático por CPR para todos los centros de su ámbito, así que solicitan una formación inicial técnica que complemente la que tienen como dinamizadores del uso de las TIC en sus centros, para poder ser más independientes y mejorar aspectos de uso e infraestructura que impiden, en algunos momentos, el buen desempeño en la introducción de las TIC en el aula. Además solicitan materiales adaptados para las necesidades educativas especiales: *“aún no tenemos recursos de este tipo”*.

65

2.3 Alumnado y TIC.

No existe ninguna duda de que las TIC dotan a la enseñanza de una perspectiva actual y actualizada: *“nuestros alumnos ya nacen con esto”*, coinciden varios coordinadores/as. Nos señalan varias características que el uso de las TIC en las aulas favorecen:

- Motivación intrínseca *“el alumno ya va motivado a la clase”*, comenta una coordinadora.
- Individualizan el proceso de aprendizaje, basando sus objetivos en las propias necesidades de cada alumno según sus propias capacidades, siendo el propio alumno/a el protagonista de su propio aprendizaje.
- Facilitan la adquisición racional de conocimientos y la conexión de ideas y conceptos, además de la posible referencia a más de un área, promoviendo un aprendizaje más global y con más coherencia.
- Promueven la creatividad y el aprendizaje colaborativo: *“...se ayudan entre ellos...entonces el propio alumno se convierte en un agente de enseñanza...es un tutor más”*, nos cuenta un coordinador. El profesor se convierte en animador del

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

proceso de enseñanza-aprendizaje, ayuda, crea situaciones de aprendizaje, mientras que el alumno sigue el proceso.

- Facilitan la comprensión de los conceptos ahorrando tiempo y mejorando la aplicación práctica de lo aprendido, favoreciendo aprendizajes significativos.
- Los alumnos/as ven más útil el aprendizaje.

2.4 Obstáculos de la situación de los/as Coordinadores/as TIC en Extremadura.

LinEx, aunque lo apoyan como iniciativa de software libre, se está convirtiendo en un obstáculo por varias razones:

- Es un software poco amigables que no resulta fácil de usar para los demás compañeros/as.
- Problemas de incompatibilidad con Windows, actualmente de generalizado uso por parte de los/as docentes, incluso de los padres y madres, que quieren ver el trabajo realizado de sus hijos/as.
- Otros obstáculos que nos indican en su labor como coordinadores TIC, además del indicado en cuanto a poca formación, se vincula a la infraestructura y son los siguientes:
- Un sólo aula con ordenadores y con la pizarra digital, lo que impide que siempre que haya una intención de utilizarla pueda hacerse. En aquellos centros donde hay un uso continuo de estas aulas por parte del profesorado, se hace difícil encontrar horarios disponibles.
- Mala Infraestructura en los centros en cuanto a aulas pequeñas para 20 ordenadores y un técnico informático para todo el CPR, lo que implica que se tarden, en algunas ocasiones, semanas en solventar problemas técnicos.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

- Caídas continuadas del servidor, impidiendo el uso de Internet.
- Actualizaciones de LinEx y los programas asociados. Con las continuas actualizaciones del Sistema Operativo LinEx, aumentan las dificultades del profesorado para adaptarse a los cambios introducidos en cada reajuste, al igual que los propios equipos, que van quedando cada vez más desfasados.

En cuanto al resto de profesorado de sus centros, señalan dos dificultades evidentes: por un lado, debido a la falta de formación del mismo, surge un “miedo” del profesor/a hacia la utilización de las TIC en sus aulas, lo que les lleva a una actitud de rechazo hacia este tipo de aplicaciones. Por otro lado, la falta de tiempo para esa formación y para buscar y/o crear aplicaciones con TIC para usar en sus aulas: *“El profesor necesita muchísimo tiempo para buscar aplicaciones”*, nos afirma una de las coordinadoras entrevistadas.

3. LA FIGURA DE LA COORDINACIÓN TIC EN CENTROS DE SECUNDARIA: PERFIL Y OBSTÁCULOS.

3.1 El perfil del coordinador TIC en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

En cuanto a los Coordinadores TIC de Secundaria en Extremadura son en su mayoría profesores con una larga trayectoria docente en los módulos de ciclos medio y superior. En general son técnicos o técnicos especialistas en informática o electrónica, por lo que tienen un conocimiento más técnico de las nuevas tecnologías y no tanto pedagógico como los/as coordinadores/as TIC de primaria.

Todos piensan que las TIC es una herramienta trabajo fundamental en la enseñanza pues abre un mundo de posibilidades inmenso, aunque reconocen que mal usado es un pésimo

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

recurso, y que su utilización puede ser a veces frustrante porque en muchas ocasiones no funcionan correctamente.

Por otro lado también en este caso, tenemos igual número de hombres como de mujeres.

Entre algunas de las actividades más importantes que llevan a cabo los/as coordinadores/as TIC en su labor tenemos: crear y mantener la página web del centro, formar y motivar a los profesores, formar y el acreditar a los padres para la utilización de RAYUELA, buscar y crear materiales didácticos y páginas web de uso didácticos para sus compañeros, y por último ayudar al administrador/a informático en el mantenimiento de los ordenadores. En sus clases también algunos de ellos utilizan recursos como blogs, wikis y páginas webs personales.

3.2 Alumnado y TIC.

Los coordinadores TIC de Secundaria, al preguntarle sobre los aspectos del aprendizaje que favorece el uso de las TIC, son muy escuetos, aunque todos consideran que las nuevas tecnologías ayudan a la adquisición de conocimientos. Resaltan el carácter motivador de las TIC por un lado, pues reconocen que hacen los contenidos mucho más atractivos y novedosos, y por otro el uso como la mejor herramienta de búsqueda de información: *“la curiosidad y lo práctico en principio les motiva mucho más”*.

En cuanto al aprendizaje colaborativo, alguno reconoce que los alumnos se ayudan entre ellos, pero en general no consideran que se fomente el aprendizaje colaborativo, ven la utilización de las tecnologías como una actividad individual. Aunque con respecto a la relación que profesor-alumno todos consideran que el uso de las TIC puede fomentar una relación más cercana entre el alumno y profesor.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

3.3 Obstáculos de la situación actual de los/as Coordinadores/as TIC en Extremadura.

Los coordinadores TIC de Secundaria en general realizan una buena crítica de la política realizada por la Junta de Extremadura: *“apostar en TIC hasta morir”*.

Por un lado, consideran la imposición del software libre, LinEx, una buena apuesta por parte de la Junta de Extremadura. Aunque reconocen que ha sido un problema que ha obstaculizado la utilización de las nuevas tecnologías por parte del profesorado debido a diferentes aspectos:

- Incompatibilidad de los recursos creados en un determinado software con el otro.
- Ven el LinEx como una imposición.
- Sólo saben utilizar Windows y tienen poco interés por aprender.

Debemos tener en cuenta que todos los coordinadores reconocen que, en los ciclos formativos, no se utiliza LinEx argumentando que el alumno sale a un mundo laboral donde impera Windows.

Por otro lado, aunque creen que la instalación de los ordenadores en todas las aulas es una buena iniciativa por parte de la administración y que tarde o temprano debía llegar, reconocen muchas debilidades de la dotación masiva a las aulas, afirmando que *“la presencia del ordenador causa un trastorno en el aula”*.

- Se le reduce el espacio de la mesa, el alumno no puede poner sus cosas.
- Los alumnos se esconden detrás del monitor y el profesor no puede controlar lo que hacen.
- Reduce la visión de la pizarra al alumno.
- Crea problemas entre los dos alumnos al tener que compartir el ordenador, hay disputas en cuanto a la utilización del teclado y el ratón: *“hay auténticas batallas entre los alumnos.”*

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

- Las mesas fijas impiden agrupamientos por lo que determina la metodología que utiliza el profesor.
- Los alumnos se interfieren en la búsqueda de información.

Como solución piensan que deberían haber dotado solo algunas aulas de ordenadores y no todas, para su utilización cuando fuera necesaria: *“hay ordenadores suficientes, en ocasiones de sombra”*.

Por otro lado, piensan que es acertado la creación de los programas Control Aula y Control LinEx pues son programas muy potentes y que te permiten controlar lo que hacen los alumnos en su ordenador en cada momento desde el ordenador del profesor.

Los coordinadores TIC de Secundaria, en cuanto a la valoración del acceso y puesta a punto de las equipaciones tecnológicas tienen disparidad de opiniones. En primer lugar tenemos los que hacen una valoración muy positiva de la puesta a punto de los ordenadores aunque dicen que el acceso a Internet no es muy rápido y que la intranet aunque funciona bien, deberían tener la posibilidad los alumnos acceder desde sus casas: *“Todas mis aulas están puestas a punto 100%”*. Y en segundo lugar tenemos a otros coordinadores TIC, que piensan que el mantenimiento de los ordenadores por parte de la Junta de Extremadura no es bueno y consideran que el técnico informático no está para reparar los ordenadores, solo se dedica al software.

En general los coordinadores no reconocen sus centros como centros de buenas prácticas ya que son unos poco los que utilizan asiduamente las nuevas tecnologías y todavía muchos profesores están muy reacios al uso pedagógico de las TIC, aunque piensan que cada vez más son los que se están montando al carro de las nuevas tecnologías: *“sólo unos pocos nos metemos en esto”*.

Con respecto a la utilización del programa Rayuela por los profesores, los coordinadores TIC señalan que debido a la obligatoriedad del uso de este programa para la gestión de las notas y faltas de los alumnos, han intentado motivar al máximo a sus compañeros docentes

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

impartiendo cursos en sus respectivos centros, por lo que a pesar de la negativa inicial de los profesores a utilizar este programa, su uso ya es casi total, aunque reconocen que algunos profesores siguen viniendo a preguntar dudas. Este uso total de Rayuela no se da caso de los padres que todavía encuentran muchas dificultades, como el manejo del programa o la falta de medios económicos para tener ordenador o Internet.

Una de las dificultades mayores que encuentran los coordinadores en su trabajo es la falta de tiempo, la poca liberación horaria que tienen, pues consideran que las nuevas tecnologías mucha dedicación y no pueden cumplir con todas sus funciones como coordinadores TIC, sobre todo la de informar, convencer y ayudar al profesor a utilizar las TIC: *“no tengo tiempo para ayudar a mis compañeros”, “no tengo tiempo de actualizar la pagina web”*.

4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA UN FUTURO TIC-GLOBAL EN LAS AULAS.

Con la implantación del Proyecto 2.0, la figura del Coordinador TIC se refuerza en los centros, por lo que debemos tener en cuenta las mejoras que ellos mismos nos proponen, como uno de los factores importantes para que este nuevo proyecto en Extremadura, se lleve a cabo con éxito:

- Uno de los criterios de mejora más importante es el apoyo e implicación total del equipo directivo de los centros, pues depende de esto, en gran medida, que los demás profesores/as se animen a iniciarse en el proceso de aplicación de las TIC en sus aulas.
- La sugerencia más señalada y por tanto la más importante para la mejora de la labor de la figura de la coordinación TIC y poder mejorar la integración de estas en el centro, es la ampliación de horas de liberación horaria, porque para cumplir todas sus funciones se requiere mucho tiempo y dedicación, que en la mayoría de las ocasiones no tienen.

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

- Mejores redes y servidores más potentes, evitando caídas de red y mejorando la rapidez de acceso a los contenidos. Ampliar el cable de red para que los centros no tengan problemas en el acceso a Internet, y no se colapse en horas determinadas. Hacer posible que los alumnos puedan acceder a la Intranet del centro.
- Aulas mejor distribuidas en el espacio para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje con TIC.
- Mejor formación, más completa y de más calidad, para la Coordinación TIC, así como tiempo para recibirla.
- Más personal técnico de apoyo, para reducir los tiempos de resolución de los problemas relacionados con asuntos técnicos de informática.
- A nivel curricular proponen sistematizar globalmente el uso de las TIC en la escuela, con una programación específica, concretando el tipo de contenido, de metodología y de evaluación.
- En cuanto a la presencia de los nuevos ordenadores en las aulas, los/as coordinadores/as señalan que esos equipos deben ser actualizados periódicamente. En este sentido, para eliminar la frustración que sufre el profesor al intentar utilizar las TIC y no funcionan, la junta debería crear un buen sistema de gestión del mantenimiento de los ordenadores.
- La administración debería contar con la opinión de los profesores para cualquier cambio en la política sobre integración de TIC así se verán mucho más motivados para su uso (*“deberían haber contado con nosotros”*) y procurarles más formación a los profesores en LinEx, y en el uso pedagógico de las TIC.
- También proponen que la administración debería establecer ayudas a los padres que lo necesiten para obtener un ordenador y conectar Internet en casa.
- Algunos coordinadores proponen encontrar la posibilidad de utilizar los programas Control Aula y Control LinEx en el entorno Windows para los ciclos formativos, y los

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

profesores puedan tener un mayor control de lo que los alumno hacen al igual que lo hacen sus compañeros en la ESO y el Bachillerato.

- Implantación de Equipos TIC, con la formación de un equipo de docentes encargados, conjuntamente, de la labor que ahora realiza el coordinador TIC de manera individual.
- De manera general, concluyen que la función de Coordinación TIC no está reconocida como debiese, pero se sienten muy satisfechos de su trabajo y muy motivados para seguir innovando e introduciendo otras utilidades con TIC en sus centros de referencia, aprovechando, ahora, los retos que les esperar con la implantación del Proyecto Escuela 2.0.

M^ª Rosa Fernández Sánchez, M^ª José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

5. BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ FRANCO, P.M. Y MARTÍNEZ MONTERO, F. (2004) *Teseo LinEx*. Mérida: Junta de Extremadura. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología.

CENTRO DE FOMENTO DE NUEVAS INICIATIVAS (Coord.) (2004). *Aprender con Gnu-LinEx. Experiencias docentes 2002-2003*. Mérida: Junta de Extremadura. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología.

DÍAZ MURIEL, D. Y SOSA DÍAZ, M. J. (2010). Proyecto Escuela 2.0 en Extremadura. *En I Encontro Internacional TIC e Educaçao*. Lisboa, 18 al 20 de Noviembre.

DOMÍNGUEZ, A., PALACIOS, J.A., Y CARRASCO, A. (2006) *El modelo extremeño de informatización del aula. Una valoración estadística del profesorado*. Cáceres. Sindicato de Oficios Varios de Cáceres y Comarca de la Confederación General.

GARRIDO, M. C., FERNÁNDEZ, R. Y SOSA, M. J. (2008). *Los Coordinadores TIC en Extremadura. Análisis legislativo y valoración de su implantación en los centros educativos de primaria y secundaria de la región*. Ponencia presentada en el Congreso Virtual Educa 2008.

INFODEX (2002). *Educación. Retos de la alfabetización tecnológica de un mundo en red*. Mérida: Junta de Extremadura. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología.

SOSA DÍAZ, M^ª J., PELIGROS GARCÍA, S. Y DÍAZ MURIEL, D. (2010). Buenas prácticas organizativas para la integración de las TIC en el sistema educativo extremeño. En De Pablos Pons, J. (Coord.) *Buenas prácticas de enseñanza con TIC* [monográfico]. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Universidad de Salamanca, Vol. 11, 1., 148-179.

VALVERDE, J., DÍAZ, D., GARRIDO, M.C., LÓPEZ, E. Y FERNÁNDEZ, R. (2007). *Modelo organizativo para el uso educativo de las TIC en Extremadura*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional Escuela y TIC. IV Forum Novadors. Más allá del Software libre. Disponible en: http://www.dgde.ua.es/congresotic/public_doc/pdf/2294.pdf.

M^a Rosa Fernández Sánchez, M^a José Sosa Díaz y María del Carmen Garrido Arroyo

Retos para la figura de la Coordinación TIC: revisión de sus funciones y propuestas orientadas a la implantación del proyecto Escuela 2.0

VALVERDE BERROCOSO, J., GARRIDO ARROYO, M^a C. Y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, R. (2010). Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas educativas con TIC. En De Pablos Pons, J. (Coord.) *Buenas prácticas de enseñanza con TIC* [monográfico]. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Universidad de Salamanca, Vol. 11, 1, 203-229.

Normativa consultada:

INSTRUCCIONES de 27 de Junio de 2006, de la Dirección General de Política Educativa por las que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento las Escuelas Infantiles, los Colegios de Educación Primaria, los Colegios de Educación Infantil y Primaria y los Centros de Educación Especial de Extremadura.

INSTRUCCIONES de 7 de julio de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2007, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento de acreditación de profesor con competencia en TIC.(publicada en el D.O.E. Del día 5 de mayo de 2007).

Sitios Webs de referencia:

AulaLinEx: http://www.educarex.es/montador/12mon_aulaLinEx.php

ControlAula:http://www.itais.net/2005/10/30/nueva_version_de_controlaula_controlaula/

LinEx: <http://www.LinEx.org/>

LinEx Colegios: <http://www.educarex.es/LinExcolegios/>

Materiales Curriculares: http://www.educarex.es/montador/10mon_mci_01.php

Portal Educativo de Extremadura: <http://www.educarex.es>

Rayuela: <https://rayuela.educarex.es/>